



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 02 días del mes de Febrero de 2024
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDON.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$726.18 (Son: Setecientos veintiseis pesos 18/100 M.N.), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL EVENTO: "INAUGURACIÓN DE AULAS EDUCATIVAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL CANCÚN CUATRO", que se llevó a cabo el 30 de Enero del 2024, en Cancún, Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGG/0054/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$726.18	\$726.18

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
30/01/2024	1 ORDEN DE POLLO	\$290.00
30/01/2024	1 ORDEN DE PAPAS	\$95.00
30/01/2024	1 JUGO DE NARANJA	\$55.00
30/01/2024	1 ORDEN DE HUEVOS CON TOCINO	\$190.00
30/01/2024	1 ORDEN DE GUACAMOLE	\$96.18
		\$726.18

"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"

ATENTAMENTE
MTRA. MARTHA LUCERO LÓPEZ KIAU.
ANALISTA ESPECIALIZADA

AUTORIZÓ
LIC. FERNANDO ADALID CASTAÑEDA.
DIRECTOR GENERAL DE GIRAS